

16/03/2019

Fiscal Regional Emilfork: Hemos hecho un trabajo arduo y muy riguroso, porque para nosotros es prioritario y no toleraremos la violencia de género"

"Hemos hecho un trabajo arduo, duro y muy riguroso en materia de persecución penal, porque para nosotros es prioritario y no toleraremos la violencia de género", señaló el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow tras la realización del primer taller del Programa "Yo sigo adelante", iniciativa con la que la Fiscalía apoya a víctimas para salir del ciclo de la violencia y superar el fenómeno de la retractación. Para este lunes, el jefe regional del Ministerio Público convocó a los organismos públicos vinculados con esta temática a una reunión y sentar las bases para una mesa especializada en la persecución penal de estos ilícitos.



El Fiscal Regional Emilfork afirmó que "somos la Fiscalía del país más dura en la persecución penal de los delitos de violencia de género" y añadió que con la Región de Los Lagos tiene la más alta tasa de judicialización del país, con un 83%. Esto significa que es la Fiscalía Regional que más casos lleva a tribunales. Agregó también que con las 2.067 sentencias condenatorias obtenidas durante 2018, "somos la Fiscalía que más condena a los agresores, tanto es así que la cantidad de sentencia definitivas condenatorias del año pasado de la región equivalen a la misma cantidad de sentencias condenatorias de las 4 Fiscalías Regionales Metropolitanas".

Entendiendo que la violencia de género escapa de la persecución penal y no solamente se trata de un fenómeno delictual, "en nuestra visión como Fiscalía hemos querido ir incluso más allá de nuestras funciones públicas y por eso hemos creado proyectos extraordinariamente innovadores como el Programa "Yo sigo adelante", para enfrentar la retractación, donde a través de talleres, confluyen mujeres que se encuentran transitando por el proceso penal". Este programa, cuyo primer taller de este año se realizó el pasado jueves en Puerto Montt, ha apoyado desde su creación a 134 víctimas y en él participan mujeres que son seleccionadas por la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos. En sesiones colectivas guiadas por profesionales psicólogos y asistentes sociales, las participantes comparten experiencias, pueden desahogarse y conocer cómo las demás viven o han vivido la experiencia de pasar por el sistema de justicia penal. En el encuentro participan también fiscales quienes les explican el proceso penal y, de ser necesario, pueden adoptar medidas para reforzar su protección. En una segunda fase, las mujeres reciben información sobre el ciclo de la violencia para entender cómo funciona la escalada de agresiones y entender la etapa en que se encuentran. Finalmente, reciben herramientas que las refuerzan emocionalmente para no seguir siendo víctimas, sino que puedan empezar a ser mujeres que toman las riendas de su vida.

CONVOCA A REUNIÓN

Aprovechando la experiencia adquirida en mesas intersectoriales orientadas a fortalecer la investigación criminal y persecución penal de fenómenos delictuales

-como ha sido en abigeato o sustracción de recursos hidrobiológicos-, la Fiscalía Regional de Los Lagos está convocando a los distintos organismos públicos que tienen relación con la violencia de género para una reunión que se realizará este lunes 18 de marzo, a las 16.00 hrs. De este modo se espera aportar también, desde la persecución penal a las instancias de prevención.

Emilfork expuso su deseo de "coordinar de mejor forma algunos aspectos del trabajo en materia de persecución penal, pero también poder visualizar todas las carencias que existen no solamente a nivel de recursos, sino que también a nivel de procesos" en la materia, particularmente con la oferta de la red pública, como por ejemplo, en cuanto a casas de acogida o instancias de apoyo psicológico y de reparación para las víctimas.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369